

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Para la implantación del Título se cuenta con la experiencia anterior de los programas de tercer ciclo Impartidos en las universidades participantes.

Implantación: curso académico 2009 -2010

La Duración del Master será de un año comprendido entre los meses de Octubre a Junio. De octubre hasta abril: créditos teóricos y créditos prácticos. De abril a junio: realización y exposición de trabajos fin de Master.